

# *Sigue la huelga general en Costa Rica contra plan fiscal del gobierno*

---



San José, 26 nov (RHC) La huelga general contra el plan fiscal entra hoy en la duodécima semana en Costa Rica, luego que los magistrados de la Sala Constitucional (IV) dieran luz verde para continuar su discusión en la Asamblea Legislativa.

En la undécima semana del paro general por tiempo indefinido contra el proyecto legal Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, plan o reforma fiscal, denominado combo fiscal por sus opositores, sobresalió la luz verde otorgada por la Sala IV para que la Asamblea Legislativa discuta y vote en segundo debate el rechazado paquete de medidas, señala Prensa Latina.

Sobre el fallo de los magistrados, el secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, Albino Vargas, afirmó en su cuenta de la red social Twitter que era noticia cantada y sabida por los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

'El Gobierno ya lo sabía previamente y hasta coordinó su conferencia de prensa lueguito de la del magistrado (Fernando) Castillo; todos se tapan con la misma cobija; PLN (Partido Liberación Nacional)-

PUSC (Partido Unidad Social Cristiana)-PAC (Partido Acción Ciudadana, en el gobierno) desacreditados; los ricos serán más ricos;...', aseguró Vargas.

Poco después de anunciado el fallo de los magistrados de la Sala IV, el presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado, celebró la resolución en tiempo y destacó que 'como Gobierno nos complace recibir esta noticia trascendental para el bienestar nacional'.

'El voto de la Sala permite continuar con el proceso legislativo del proyecto de ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, por lo que instamos a la Asamblea Legislativa a proceder con la pronta votación en segundo debate, con la convicción de que su voto afirmativo es un acto responsable con el futuro de Costa Rica', apuntó el mandatario.

El movimiento huelguístico, iniciado el 10 de septiembre pasado, desde el pasado miércoles resulta el más prolongado de la historia tica, pues superó los 72 días del paro bananero del Pacífico Sur en 1984.

Los opositores al plan fiscal afirman que los impuestos y medidas de la iniciativa legal, impulsada por el Ejecutivo en la Asamblea Legislativa, afectarán sensiblemente a la clase trabajadora y a los más pobres del país, que aumentarán en 18 mil más si se aprueba la reforma.

El pasado 5 de octubre, los diputados sancionaron en el primero de dos debates el proyecto fiscal y ahora, con la luz verde de la Sala IV, solo resta que publiquen el texto de la resolución para que la presidenta de la Asamblea Legislativa, Carolina Hidalgo, convoque al segundo y definitivo debate.

Para sancionarlo definitivamente sólo se requerirá mayoría simple, es decir, 29 votos positivos de los 57 legisladores, algo que el Gobierno tiene garantizado por su alianza con el PLN y el PUSC, aunque en el primer debate, dos diputadas (una por cada una de esas fuerzas políticas) se opuso al plan fiscal.

(Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/177440-sigue-la-huelga-general-en-costa-rica-contra-plan-fiscal-del-gobierno>



**Radio Habana Cuba**